

INFORME DE GESTION FUNDACIÓN CARLOS Y SONIA HAIME 2023

Cartagena de Indias, 26 de febrero de 2024

Señores

Fundación Carlos y Sonia Haime

Bogotá D.C.

Estimados directores:

LA FUNDACIÓN CARLOS Y SONIA HAIME, nace a través de la consistencia filantrópica de la familia Haime-Gutt, que se refleja desde la constitución de la Fundación Moris y Tila Gutt en el año 1960, cuando por medio de esta entidad social, con una amplia donación a la Cruz Roja Colombiana, Moris Gutt y su esposa Matilde "Tila", constituyen el primer banco de Sangre colombiano, que hoy se erige como primer hemocentro del país.

Después de la muerte del Sr Gutt en 1971, el Dr. Carlos Haime sucedió a su suegro en los temas empresariales y filantrópicos vinculándose desde hace más de 30 años, a la Fundación Santa Fe de Bogotá. En 1979 a través de la Fundación Moris y Tila Gutt, dona la constitución de la Clínica de Urgencias Moris y Tila Gutt en Bogotá, inaugurada en 1993. En el año 2010, la familia dona la expansión de la clínica Urgencias Moris y Tila Gutt para satisfacer la demanda de una ciudad en crecimiento.

En el 2006, el Dr. Carlos Haime y su señora Sonia Gutt crean la Fundación Carlos y Sonia Haime para seguir el trabajo filantrópico de la familia. Esta organización sin ánimo de lucro desarrolló numerosos programas comunitarios integrales para apoyar las poblaciones vulnerables de Manzanillo del Mar y Tierra Baja en la ciudad de Cartagena como describe nuestro testimonial de 10 años de memorial.

Desde el año 2018, la Fundación Carlos y Sonia Haime y bajo el liderazgo de Daniel Haime, quien refleja en sus directrices, la pasión y compromiso de sus padres en beneficio de las comunidades más necesitadas, traslada sus iniciativas comunitarias a la Fundación Serena del Mar y define volver a sus orígenes. A partir del 2019 la Fundación Carlos y Sonia Haime se convierte de nuevo en una organización de segundo nivel que busca con donaciones a proyectos de alto impacto, impulsar el desarrollo de Colombia a través de acciones para el mejoramiento de la salud, la educación y el arte/cultura.

NUESTRA MISION

Trabajar integralmente para desarrollar proyectos que promuevan un desarrollo incluyente y de largo plazo en el país.

NUESTRO OBJETIVO

Promover en Colombia el desarrollo inclusivo generando capacidades en las personas que les permita integrarse sosteniblemente a las oportunidades concentrando esfuerzos en las áreas de salud, educación, arte y cultura.

NUESTRO EQUIPO



DANIEL HAIME GUTT – PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA

Daniel Haime describe el pasado, presente y futuro de una organización que nació para ayudar, creció para entregar herramientas de desarrollo a las



comunidades y evolucionó hacia una apuesta regional de salud y calidad de vida que nos beneficiara a todos.

“Como familia hemos tenido la bendición de Dios y la fortuna de contar con salud, cultura, principios y capacidad de trabajo. Estas bondades nos han permitido salir adelante y comprender el verdadero significado del éxito. Hay quienes lo entienden como un bien propio que no se comparte, por ende, desplazan a todo aquel que se encuentre en su camino. Para nosotros, el éxito es algo contagioso, que tiene el poder de expandirse y multiplicarse, por ello, creemos que cuando te acompañas en tu recorrido por la vida y surges de la mano de otros, creas un vínculo virtuoso en donde personas, familias, empresas y sociedad, resultan ganadores.”



ANDREA ECHAVARRIA – CEO

Andrea lidera desde el año 2008 todos los programas de inversión social y filantropía de la Familia Haime como CEO de la Fundación Carlos y Sonia Haime. Con más de 18 años de experiencia en el sector social, Andrea estudió Relaciones Internacionales en la Universidad de Miami, tiene una Maestría en Economía Social de la Universidad de Barcelona (2012) y se graduó Summa Cum Laude en el 2014 con un MBA de Babson College. Andrea también hace parte de la Junta Directiva del Centro Hospitalario Serena del Mar, un hospital de alta complejidad con 158 camas, que entró en operación en el año 2021 y es el principal proyecto que apoya la Fundación Carlos y Sonia Haime en el área de Salud.

EQUIPO DE DESARROLLO SOCIAL

Dado el cambio de fundación ejecutora a fundación de segundo nivel o donante, contamos con un equipo de 3 profesionales calificados que apoyan a revisar los proyectos que realizamos en alianza con otras fundaciones y/o los programas que reciben donaciones de nuestra organización.



NUESTROS EJES DE INTERVENCIÓN

1. Educación
2. Salud
3. Arte y Cultura

ASPECTOS ECONOMICOS, ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS

Para el año 2023 La Fundación Carlos y Sonia Haime tuvo algunos cambios en la estructura de Activos, Pasivos y Patrimonio, las cifras de este informe están expresadas en miles de pesos colombianos.



El principal activo de la Fundación Carlos y Sonia Haime es la participación societaria en Hospital Serena del Mar S.A., producto de aplicación de asignaciones permanentes de años anteriores, y que permitirá la obtención de futuros ingresos para el desarrollo sostenible de apoyo a programas sociales en Arte, Salud y Educación.

El resultado financiero del 2023 obedeció especialmente a las donaciones recibidas por \$440.804. Estas fueron destinadas a la ejecución de las actividades meritorias de la fundación, ingresos financieros por \$248 que corresponde a diferencia en cambio de la cuenta bancaria en el exterior, ingresos por valoración de instrumentos financieros por \$916.211 y otros ingresos por \$5.

Los gastos de operación, desarrollo de programas, se reflejan en los gastos de operación del ejercicio por un total de \$1.063.283, costos financieros por \$42.011, otros gastos por \$7.838.157 que en su mayoría corresponde al Método de participación patrimonial de la Fundación en el Hospital Serena del Mar, este rubro tuvo un impacto significativo en el resultado y costos financieros por valoración de instrumentos financieros por \$332.175.

Lo anterior corresponde al detalle de la variación de los activos netos al final del año por \$-7.918.358.

En el aspecto administrativo, y teniendo en cuenta que en el año 2019 La Fundación Carlos y Sonia Haime se convirtió en una Fundación donante de segundo nivel y esto implicó una reducción de su estructura organizacional, reenfocando sus esfuerzos en donar a proyectos meritorios y programas en las áreas de salud, educación arte y cultura.

GESTION ANUAL 2023

PROGRAMAS Y CONVENIOS REALIZADOS

Se ejecutó un presupuesto estimado de \$ 1.063.283 millones de pesos en el año 2023 para financiar los siguientes programas:

1. Programas de Salud en Hospital Serena del Mar
2. Programa de Bilingüismo
3. Programa de Becas Carlos y Sonia Haime
4. Apoyo en donaciones a Fundaciones o entidades sin ánimo de lucro que trabajen en las áreas de educación y las artes.

Hospital Serena del Mar

El proyecto principal de la Fundación Carlos y Sonia Haime es apoyar el buen funcionamiento del Hospital Serena de Mar.



Durante el año 2023 se realizaron importantes donaciones en el área de infraestructura y se desarrollaron varias iniciativas que apoyan la parte operativa del hospital.

Hitos importantes de la Obra:

- Se realizó la entrega de sesenta y cuatro (64) camas adicionales para llegar al total de camas de hospitalización y Unidades de Cuidado Intensivo (UCI) previstas en la primera fase del Hospital (158 camas).
- Con esta capacidad hospitalaria se completaron la totalidad de las áreas que conforman el portafolio de servicios que se habían entregado gradualmente en años anteriores, que incluyen entre otras Servicios ambulatorios, Imágenes diagnósticas, Medicina nuclear, Oncología, Consulta Externa, Ginecología y Obstetricia, Gastroenterología, Laboratorios y Urgencias.
- En relación a salas de cirugía, se entregaron en el segundo trimestre de 2023 dos quirófanos adicionales para completar ocho (8) de los diez (10) previstos en esta primera etapa.
- Aunque había sido adecuada desde tres años antes, en mayo de 2023 el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS) habilitó la Unidad de Obstetricia y la Unidad de Cuidado Intensivo Neonatal del HSM. Estas unidades garantizarán procesos de atención con altos estándares de calidad técnicos, científicos y humanizados a la mujer antes, durante y después de la gestación.

Hitos importantes de la Operación:

- El HSM fue reconocido por Newsweek como parte del ranking de las mejores clínicas y hospitales del mundo, convirtiéndose en el número uno en Cartagena y segundo en la región Caribe. En el año el porcentaje de crecimiento de la planta de trabajadores en el HSM fue del 48%, con lo cual llegamos a 932 colaboradores.
- Con el fin de estar más cerca de sus usuarios, el Hospital generó una alianza estratégica con la IPS de Servicios de Salud Serena del Mar, ubicada en Bocagrande, para la prestación de servicios de toma de muestras de laboratorio clínico y toma de muestra de citología cervicouterina.
- En mayo en el HSM se realizó el primer drenaje transgástrico con Stent Hotaxius de una colección pancreática por eco endoscopia en Cartagena.
- En agosto el HSM también anunció la llegada de la cirugía endoscópica de columna en Cartagena, técnica que por primera vez se realizaba en la ciudad y es poco frecuente en la Región Caribe y el país.
- En octubre el Hospital Serena del Mar logro la ampliación de su servicio de rehabilitación Integral conformado por terapia física, terapia ocupacional, fonoaudiología y terapia respiratoria, interviniendo activamente en sus procesos rehabilitación integral favoreciendo la funcionalidad de su cuerpo y mejorando su calidad de vida.
- En el HSM también se realizó en 2023 la primera cirugía Touss (cirugía transoral ultrasónica) realizada en Cartagena y la costa.
- Al cierre de 2023, el HSM cumplió hito importante en la historia de la Ciudad, dando apertura al primer servicio de quemados en Cartagena, donde se realizará un tratamiento completo para todos aquellos pacientes que sufren traumas por los distintos tipos de quemadura.



Todos estos programas y avances se lograron gracias a los aportes y donaciones que la Fundación Carlos y Sonia Haime viene realizando a esta importante obra.

Por otro lado, desde el año 2022 sigue vigente el convenio con la Fundación Cartago, la cual apoyó varias iniciativas que son claves para el futuro del Hospital y la movilidad social de las comunidades aledañas a la localidad rural norteña de Cartagena.

1. Programa de Educación Bilingüe: en alianza con el Centro Colombo Americano, se implementó un programa de inglés como segundo idioma para garantizar que más de 60 miembros de las 480 personas que componen el equipo del hospital aprendan a comunicarse en inglés con los pacientes. Actualmente, 11 funcionarios conforman el primer grupo de estudiantes el cual se gradúa en junio de este año.



2. Becas Universitarias: A través de esta iniciativa apoyaremos nuevos becarios entre 2023 y 2024. El programa incluye el 80% de la matrícula por año en colegiatura cada semestre por alumno (durante 4 años) y la psicosocial componente, que es el motor mismo de nuestra obra social. Este componente acompaña a los estudiantes todos a lo largo de la duración del programa.

La FCSH se compromete a proporcionar fondos de contrapartida para este componente psicosocial y para el complementario Programa de liderazgo juvenil y programas de empleo.

Hospital for Special Surgery - HSS

Seguimos apoyando al Hospital Serena del Mar con el convenio firmado con HSS, centro médico/académico líder en el mundo centrado en la salud musculoesquelética. Clasificado como el número 1 en ortopedia durante 14 años consecutivos; HSS también ha estado entre los mejores hospitales clasificados tanto en ortopedia como en reumatología durante 32 años consecutivos.



Creemos en que este convenio, traerá múltiples beneficios como mejorar la infraestructura de salud, intercambio de conocimientos, imagen positiva del país, generar ingresos adicionales y un gran beneficio para la comunidad.

Programa Becas Carlos Haime Baruch y Marlene Haime

En el año 2023, el Programa de Becas Carlos Haime Baruch y Marlene Haime dio la bienvenida a 9 nuevos beneficiarios, quienes en 2024 iniciarán estudios en programas Tecnólogos y Profesionales en Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Seguridad y Salud en el Trabajo, Hotelería y Turismo, Turismo e idiomas, Ingeniería Ambiental. Ellos se unen al grupo de 104 becados de las comunidades de Manzanillo del Mar, Tierra Baja y Villa Gloria, de los cuales 41 se han graduado.



Entrega de Becas Lasmi Cervantes, Cristina Peña, Nini Jhoana Batista Padilla, Samuel David Monsalve Grau, Juan David Padilla Rada, Albert Junior Herrera Ortega, William Jose Moreno Matos.

Donación HXP (Humanitarian Experience)

En el año 2022 se empezó a ejecutar la donación que recibimos de la Fundación HXP. Con esta donación la Fundación Carlos y Sonia Haime planea terminar la construcción de la biblioteca en Tierrabaja en el año 2024, con apoyo de otros aliados y la comunidad. Cada semana un grupo de varios voluntarios unen sus esfuerzos para avanzar en la construcción que traerá beneficios a más de 600 niños que asisten a la biblioteca, así como a 1,200 personas de la comunidad que utilizan este espacio para fortalecimiento de capacidad en lectoescritura, danza, rescate cultural y fortalecimiento comunitario.

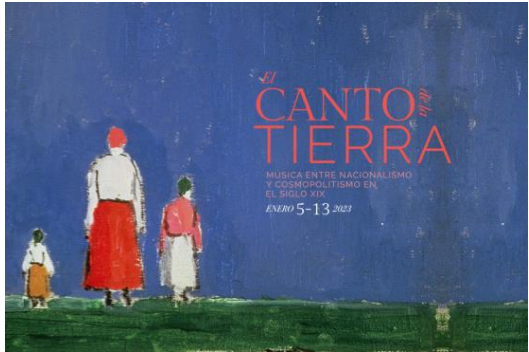


Festival de Música Cartagena



Este año, La Fundación Carlos y Sonia Haime, patrocina el concierto del “Música Cosmopolita en Colores Nacionales” el día domingo, 8 de enero, presentado en el Teatro de Heredia, como promotor activo del

desarrollo social y la educación en la ciudad de Cartagena. El Festival de música Cartagena de Indias se define por promover la popularización de la música académica y fomentar su difusión en un sector más amplio de la sociedad colombiana a partir de la organización y el apoyo a programas musicales de carácter artístico, artesanal y formativo; con miras a propiciar el desarrollo cultural, social y económico del país.



Programa HXP (Humanitarian Experience) y Manzanillo del Mar

En esta oportunidad se firmó por primera vez un acuerdo formal entre Humanitarian Experience y Fundación Serena del Mar con el apoyo de la Fundación Carlos y Sonia Haime, para recibir en Cartagena, Colombia a 5 grupos de jóvenes conformado por más de 120 personas, para trabajar en un proyecto de construcción de la obra en la Institución Educativa Manzanillo del Mar y en la comunidad de Manzanillo del Mar.

El plan fue habilitar la cancha múltiple para que los jóvenes de la institución educativa pudieran hacer deporte. Por otro lado se planeó hacer un aula de clases y habilitar otra haciendo baños de niños y niñas y así ampliar las clases a los jóvenes. Por último, se construyó un aula nueva en la comunidad junto a la biblioteca para uso comunitario.



Asociación Somos Barú

Se realizó un convenio por 3 años con la Asociación Somos Barú, ubicado en el corregimiento de Barú para subsidiar los proyectos y cursos adelantados por parte de la asociación con la comunidad.

Se desarrollaron dos cursos de inglés dirigidos a población de niños, adolescentes y adultos en alianza con la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco, desde su programa de Bilingüismo. El curso de inglés, dirigido a los adultos, tuvo como finalidad formar a los estudiantes en el primer nivel de inglés A1 y a los niños y adolescentes en el nivel de A1, consolidando las bases para generar habilidades para que ellos puedan entablar una conversación sencilla con otros y puedan seguir potenciando sus conocimientos en próximos niveles de inglés.



También se desarrollaron cursos de Mesa & Bar: Servicio y protocolo en la mesa, coctelería clásica y nuevas tendencias en mixología, etiqueta y protocolo en la mesa, enología y servicio de vinos, manejo de emociones y trabajo en equipo en eventos especiales, coctelería y bebidas.

Y por último se ofreció un curso de Belleza Integral: Maquillaje social (difuminación de ojos, diseño de cejas, maquillaje de novia, entre otros), Colorimetría (Mechas totales, teoría del color, decoloración y coloración, balayage asimétrico, entre otros).

Al hacer que la educación para el trabajo sea accesible para la comunidad, fomentamos oportunidades de empleo y mejoramos los estándares de vida de los Baruleros.

Además de lo anterior la Fundación hace constar que, en cuanto a aspectos jurídicos, a la fecha del presente informe no existen acontecimientos acaecidos después del ejercicio que afectan materialmente el informe presentado, y no se han tenido operaciones económicas con los miembros fundadores. Tampoco existen demandas en pro o en contra de la Fundación.

Por último, a la fecha del presente informe La Fundación Carlos y Sonia Haime declara que:

- 1- En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222/95 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio/2000 nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.
- 2- En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27/2000 puedo garantizar ante fundadores y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las Normas respectivas y con



las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa; y que además las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros importados legalmente.

- 3- Las obligaciones laborales y pago de seguridad social se encuentran al día a la fecha.
- 4- De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.
- 5- La Fundación Carlos y Sonia Haime no ha tenido información cierta y definitiva de hechos importantes ocurridos luego del cierre contable y a la fecha, que puedan comprometer su evolución y patrimonio de los fundadores.
- 6- En la actualidad no hay procesos jurídicos, civiles, laborales, ambientales, no comerciales en los que esté involucrada la Fundación Carlos y Sonia Haime.
- 7- Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el párrafo 2 del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 se deja constancia que Fundación Carlos y Sonia Haime, no ha restringido la libre circulación de las facturas emitidas o recibidas de proveedores de la entidad.

De los señores Directores,
FUNDACIÓN CARLOS Y SONIA HAIME



DANIEL HAIME GUTT
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

